

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/101/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones, Área de Economía Financiera y Contabilidad, convocada por Resolución Rectoral de 29 de noviembre de 2023, BOE de 15 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	IL+HzZR5CSXVQ2OaRUAcbw==	Fecha	12/03/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IL%2BHzZR5CSXVQ2OaRUAcbw%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	3jHNpB9gyT/W1pX6NIbOZQ==	Fecha	13/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3jHNpB9gyT%2FW1pX6NIbOZQ%3D%3D	Página	1/3





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO										
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	AR DE UNIVERSIDAD ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD										
DEPARTAMENTO											
ECONOMIA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES											
PERFIL DE LA PLAZA											
	en Finanzas y Contabilidad/Doble Grado en Dere	cho y en Finanzas y Contabilidad).									
Perfil Investigador: Innovación y disrupc	ción tecnológica en finanzas. Ref. TU-2023-43.										
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA									
29 DE NOVIEMBRE DE 2023	NÚM. 299. 15 DE DICIEMBRE DE 2023	2/101/23									

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en según lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES		VOTOS EMITIDOS F	POR CADA MIEMBR	O DE LA COMISIÓN (1)
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Gema Albort Morant	FAVESBUF	FIDE PASLE	FANPABLE	tavoasu	FORDER

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO GEISER

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 11/03/2024 08:06:28 Horario peninsular

Nº registro U01700075s24N0000021 GEISER-470e-f28d-987d-3d3b-a3bd-e874-0011-bdf3 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

Original

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

									I			I					l				l	l								l	I		l		I		l		ı				ı							ı	l	l				ı	I				l	ı	
	C	2	:1	c	С	1	⊋	_/	17	71	١,	f	2	o	a	-	3	0	7	٨		2	-	10	21	_	_	2	h	۹.	_	s	5.	7	1	_	n	1	١	1 .	1	_ }	٠,	4	r	5																	

Código Seguro De Verificación	3jHNpB9gyT/W1pX6NIbOZQ==	Fecha	13/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3jHNpB9gyT%2FW1pX6NIbOZQ%3D%3D	Página	2/3





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos. D/Da.: Gema Albort Morant Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 43, 45 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 7 de marzo de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo: Loaquina Laffarga Briones

Fdo.: Nuria Reguera Alvarado

Vocal primero/a

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Francisco José Liébana Cabanillas

do.: María Dolores Oliver Alfonso

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO GEISER

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 11/03/2024 08:06:28 Horario peninsular

Nº registro U01700075s24N0000021 GEISER-470e-f28d-987d-3d3b-a3bd-e874-0011-bdf3 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

21 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-470e-f28d-987d-3d3b-a87d-0011-bdf3

Código Seguro De Verificación	3jHNpB9gyT/W1pX6NIbOZQ==	Fecha	13/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3jHNpB9gyT%2FW1pX6NIbOZQ%3D%3D	Página	3/3

